

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1240** *RESTAURACIONES BENALMARINA, S.C.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General, extraordinaria y universal de la sociedad civil RESTAURACIONES BENALMARINA, S.C., con fecha 10 de febrero de 2017 acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación RESTAURACIONES MONTES MONTERO, S.L.

Benalmádena, 11 de febrero de 2017.- El Administrador único, David Montes Palma.

ID: A170016953-1